

Presentación

El sistema electoral, el sistema de partidos políticos y la cultura política son aspectos centrales en la vida democrática de los países. A inicios del siglo XXI, los sistemas electorales puros muestran la propensión a ser desplazados por diseños complejos donde se toma en cuenta la calidad de la democracia en virtud al cumplimiento simultáneo de metas que incluyen varias funciones básicas como la representación, la concentración, la participación, la simplicidad y la legitimidad.

Frente a esa realidad dinámica, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) decidió dedicar el número 6 de la revista *Elecciones* a las tendencias recientes presentadas por los sistemas electorales en diversas regiones del globo y a los últimos comicios llevados a cabo en varios países de América Latina, enfocando de manera particular el caso peruano.

El número que el lector tiene entre sus manos ha sido organizado en cuatro secciones: 1) Sistemas electorales, 2) Procesos electorales en América Latina, 3) Elecciones generales en el Perú-2006, y 4) Historia electoral peruana.

En la primera sección «Sistemas electorales», el artículo de Dieter Nohlen titulado «Tendencias internacionales en el desarrollo de los sistemas electorales» analiza el derrotero de los clásicos sistemas electorales, los mismos que han devenido en fórmulas complejas y mixtas que —según el autor— pueden clasificarse hasta en diez tipos. Dicha tipología viene acompañada de los criterios de valoración, a saber: representatividad, participación, concentración, simplicidad y legitimidad. Así, el autor se pregunta por las tendencias generales del desarrollo de los sistemas electorales en relación con sus tipos, señalando las exigencias funcionales de múltiples dimensiones que ellos confrontan y preguntando qué formas de sistemas las satisfacen de mejor manera. Posteriormente, señala los desarrollos de los sistemas electorales por regiones (países industriales occidentales; Europa Central y del Este; América Latina; África;

Asia). Luego, sugiere que cierta tendencia observada hacia sistemas electorales combinados se explica por el mayor rendimiento funcional de éstos, sin por ello descuidar otros factores que asimismo determinan la elección o el diseño del sistema electoral.

Respecto a los grupos organizados por Nohlen, de acuerdo con las diversas tradiciones electorales regionales, vale la pena detenernos en América Latina, pues el tema se enlaza con el de la siguiente sección de la revista *Elecciones*. En efecto, de manera general y con algunas excepciones, el autor señala ciertos elementos interesantes a tomar en consideración. En cuanto al contexto común, están la transición a la democracia y el predominio del sistema político presidencialista. Así, Nohlen apunta que en casi toda la región prevaleció el sistema electoral de representación proporcional en circunscripciones plurinominales para las elecciones parlamentarias, tendencia que ha sido modificada en la década de 1990 en algunos países (Bolivia, Venezuela, Chile y Ecuador). Posteriormente, varios países han iniciado diversas reformas, entre los que destacan México que está pasando a un sistema segmentado y Chile que ha logrado — con su sistema electoral binominal— cierto grado de consolidación democrática que lo distingue del resto de la región, pues la función de la concentración ha sido eficaz. Otro elemento que vale la pena destacar es la común importancia que se ha dado a las funciones de representación y participación. Finalmente, el autor señala que el régimen presidencialista obliga a la observación del efecto del sistema electoral no sólo en la elección del Presidente, sino también de los Parlamentarios, máxime si ambos procesos electorales se desarrollan de manera simultánea.

La ONPE ha estado atenta a un hecho particular en América Latina: muchos de los países de la región tienen en común que durante los años 2005 y 2006 han desarrollado procesos electorales generales. En efecto, por mencionar algunos —desde diciembre de 2005 hasta noviembre de 2006— hubo elecciones en los siguientes países: Chile, Bolivia, Costa Rica, Haití, Perú, Colombia, México, Brasil, Ecuador y Nicaragua. Esta experiencia compartida ha generado expectativas en el resto del mundo, pues se tratan de procesos inscritos en la ola de institucionalización y de la consolidación de la democracia en Latinoamérica. Esa es la razón por la cual la segunda sección, «Procesos electorales en América Latina», contiene artículos de académicos y especialistas en el análisis de los procesos electorales que ilustran los procesos de Chile, Haití, México, Ecuador, Brasil y Nicaragua. Dichos trabajos, en su mayoría, explican el sistema electoral y analizan el escenario político de los comicios (incluyendo las etapas

pre- y pos- electorales), para concluir con reflexiones en torno a los efectos y límites del sistema electoral. Varios coinciden en proponer ciertas reformas institucionales. El lector podrá apreciar que, de alguna manera, esta sección constituye un diálogo con la anterior.

Eduardo Araya, destacado profesor de la Universidad Católica de Valparaíso en Chile y su actual Vicerrector, colabora en esta ocasión con un artículo que lleva por título: «Las elecciones presidenciales y parlamentarias en Chile 2005-2006 y las perspectivas del cuarto gobierno de la Concertación». El autor analiza el reciente proceso electoral chileno, que incluye la primera vuelta electoral y los resultados de las elecciones parlamentarias realizadas en diciembre de 2005, la segunda vuelta electoral llevada a cabo en enero de 2006 y el desempeño del gobierno en sus primeros cien días. Uno de los aportes significativos de este artículo es mostrar el efecto del sistema electoral y político en dichos comicios. En ese sentido, el autor señala que el diseño de este sistema está mostrando sus límites, pues pone en evidencia la fuerte presión a los partidos para competir dentro de bloques y coaliciones. En un principio, tal como señala el autor, el efecto fue proporcionar estabilidad. Sin embargo, pasado el tiempo, ha derivado en distorsiones importantes en la relación voto-representación, pues al realizarse «negociaciones intrapactos» éstas son percibidas como «negociaciones intraélite» que tienden a diluir el sentido democrático del voto y la representación.

El segundo aporte de esta sección analiza el proceso electoral haitiano y su autor es Félix Ulloa, Director del *National Democratic Institute* (NDI) en Haití. En su artículo titulado «Las elecciones de febrero y abril de 2006 en Haití», Ulloa nos presenta un panorama de la complejidad que significó organizar y ejecutar dicho proceso electoral. A pesar de las dificultades iniciales (luchas internas por controlar el organismo electoral, las dilaciones en la toma de decisiones fundamentales y tres postergaciones de la fecha de la jornada electoral), los comicios realizados tanto en febrero como en abril de 2006 marcan un significativo avance en el camino del fortalecimiento democrático e institucional en dicho país. El autor concluye con una propuesta de agenda para el nuevo gobierno donde se incluye la necesaria reforma del sistema electoral, del sistema político y una nueva ley de partidos políticos que contemple los mecanismos de supervisión de sus fondos económicos, entre otras medidas.

La siguiente colaboración corresponde a Miguel Ángel Valverde Loya, Director de la Maestría en Administración Pública y Políticas Públicas del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Su artículo lleva por

título «La publicidad negativa en la campaña presidencial mexicana de 2006», donde analiza los factores que conducen a tomar la decisión de utilizar la publicidad negativa en una competencia electoral y sus efectos. De manera particular analiza el caso mexicano, tanto en sus antecedentes inmediatos, como en las recientes elecciones presidenciales.

Al cierre de esta edición, los procesos electorales *ad portas* son los de Ecuador, Brasil y Nicaragua. Elecciones presenta artículos que analizan los sistemas electorales de dichos países y el escenario que caracteriza la competencia electoral con vistas a la fecha del sufragio, así como el reto que significa el control del financiamiento recibido por los partidos políticos.

En ese sentido, contamos con el artículo de Michel Rowland que lleva por título «Las elecciones presidenciales en Ecuador». El autor explica el sistema electoral, cuya principal novedad es la reciente legislación que reformó el mecanismo de asignación de escaños. Destaca la dinámica interna de cada partido y las relaciones entre ellos frente al proceso electoral, para concluir con un análisis sobre la probable consulta popular y una reflexión sobre la imperiosa reforma tanto del sistema electoral —que trascienda al mecanismo de asignación de escaños— como del sistema de partidos y la organización interna de éstos, incluyendo mecanismos de control del financiamiento. En el fondo, advierte Rowland, subyace la necesidad de propiciar un cambio en la cultura política de los ciudadanos que garantice la gobernabilidad.

Bruno Wilhelm Speck —Director de investigación de Transparencia Brasil— analiza el delicado y muy sensible tema del financiamiento de los partidos políticos en el caso del Brasil, en su colaboración titulada «¿Reaccionar ante los escándalos o perseguir ideales? La regulación del financiamiento político en Brasil». Sirve como guión la defensa de los valores democráticos fundamentales de la equidad ciudadana, el equilibrio de la competencia electoral y la integridad de los representantes. El caso brasileño es ilustrado a la luz de su desarrollo histórico y de datos provenientes de la elección general de 2002. Finalmente, presenta las principales alternativas planteadas en ese país acerca de reformas en el sistema de financiamiento.

Con relación a Nicaragua, Rosa Marina Zelaya Velásquez —ex Presidenta del Consejo Supremo Electoral de Nicaragua— colabora con un artículo cuyo título es: «El proceso electoral 2006 en Nicaragua». Señala que éste ha generado alta expectativa en el concierto internacional e incluso es visto como los comicios más importantes y competitivos de los últimos quince años en ese

país. Zelaya analiza el escenario de la competencia electoral donde destacan los temores sobre elecciones con índices muy estrechos en sus resultados, la polarización durante la campaña y la posibilidad de una segunda vuelta electoral por primera vez en la historia republicana de Nicaragua. Finalmente, estudia el sistema electoral vigente, concluyendo en la necesidad de realizar profundas reformas en el tema electoral una vez culminen los comicios de noviembre.

La tercera sección, «Elecciones generales en el Perú-2006», cuenta con dos artículos: el primero de Carlos Loyola Escajadillo cuyo título es: «La planificación electoral: elemento clave para el éxito del desarrollo de procesos electorales», y el segundo corresponde a Luz Marina Vera Cabrera titulado: «Participación de las mujeres en las elecciones generales del Perú en 2006». El artículo de Carlos Loyola, gestor de la Gerencia de Planificación y Desarrollo Electoral de la ONPE, pone énfasis en el papel de la planificación de un proceso electoral de gran magnitud (megaproyecto) desde la experiencia de ONPE en las elecciones generales del Perú; así, el autor expone los diversos roles que debe desarrollar dicha planificación entre los que se encuentra la creación de valor. El artículo de Luz Marina Vera, Secretaria General de la ONPE, presenta una perspectiva panorámica de la participación de las mujeres en la vida política del Perú; allí se advierte sobre la tendencia hacia la consolidación de dicha participación, especialmente a partir de la década de 1980.

Es del caso mencionar que, a lo largo del año 2006, el Perú fue escenario de dos importantes procesos electorales. El primero correspondió a las elecciones generales que incluyó la elección del Presidente de la República, los vicepresidentes, los representantes al Congreso y también al Parlamento Andino. El segundo concernió a las recientes elecciones regionales y municipales. Es decir, en este año se producen cambios de autoridades por elección popular en todos los ámbitos políticos del Estado, lo que merece que el próximo número de la revista *Elecciones* dedique sus páginas a profundizar en el análisis de los resultados electorales de dichos procesos, desde distintos enfoques, temas y perspectivas.

La cuarta y última sección de la Revista trata sobre la «Historia electoral peruana»; en ella se ubican dos ensayos bibliográficos acerca de las elecciones en el Perú de los siglos pasados. Ambos trabajos, realizados por prestigiados historiadores, reflejan la importante producción académica de las últimas décadas respecto a los estudios históricos de los temas electorales en el Perú. En ese sentido, el lector interesado en estos asuntos encontrará una visión general de la producción historiográfica electoral de los últimos años.

El primer ensayo ha sido elaborado en coautoría entre Cristóbal Aljovín de Losada y Francisco Núñez Díaz, y lleva por título «Ensayo bibliográfico: las elecciones peruanas decimonónicas». Los autores proponen una clasificación de los estudios realizados en los últimos veinte años desde el punto de vista de los temas abordados. Destacan aquellos que presentan una visión panorámica, los que realizan estudios de casos, y otros que abordan temas precisos vinculados a la cultura política y las prácticas de la participación. A su vez, analizan la producción historiográfica en función de cinco ejes temáticos: el sistema electoral heredero de la Corte de Cádiz; lo nuevo y lo viejo en las elecciones decimonónicas —en el sentido de cuánto cambiaron en relación con las elecciones que hubo en el período Colonial, la importancia de la distribución parroquial y la condición de vecino en tránsito a ser ciudadano—; la participación política, eje medular de los estudios histórico-electorales, donde se incluye las prácticas realizadas durante los procesos electorales decimonónicos, así como el papel de las elecciones como espacio de socialización; la participación indígena analizada como hito central para entender el sistema político peruano; y la publicidad que incluye la imagen que se construía de los candidatos y los líderes políticos.

El segundo ensayo de esta sección final corresponde a José Ragas y lleva por título «Clío en las urnas. La historiografía electoral sobre el Perú. Estado de la cuestión y guía bibliográfica (1810-1930)». Para ello, el autor destaca la renovación de las fuentes utilizadas por los estudiosos de la historia electoral, a la vez que presenta a los precursores en estos temas, donde predomina con claridad Jorge Basadre; luego, aborda como cuestión central la historiografía reciente. Gracias a esas investigaciones se tiene en la actualidad una perspectiva sobre la política, sus prácticas y la competencia electoral del siglo XIX en el Perú. Asimismo, el ensayo de Ragas permite conocer mejor la cultura política y sus orígenes, variable fundamental en cualquier análisis contemporáneo sobre las elecciones. El autor concluye su estudio mostrando una agenda pendiente sobre temas electorales, pues lo electoral en la historiografía peruana tiende a consolidarse y es desde este tema donde se ha contribuido más a conocer nuestra sociedad republicana.

Sólo nos resta señalar que la continuidad de la revista *Elecciones*, así como su calidad, descansan en la constante contribución recibida por parte de los especialistas nacionales y extranjeros, quienes con sus reflexiones y análisis —desde distintas disciplinas— permiten conocer y comprender mejor los procesos electorales. Como siempre, el Consejo Editorial de *Elecciones* ha participado y acompañado con sus opiniones cada etapa de esta edición.

Finalmente el público interesado, lector constante de la Revista —tanto en su edición impresa como en su versión digital—, es un constante estímulo para la continuidad y para mantener la calidad. A todos ellos —autores, Consejo Editorial y lectores— nuestro especial agradecimiento.

Lima, noviembre de 2006

Carlota Casalino Sen
Responsable de la Edición